



JOSÉ
GALASSO
FUNDACIÓN

“Privilegiando Salud Mental y Bienestar en la Educación Superior”

MEMORIA ANUAL 2024

CONTENIDO

- CARTA DE LA FUNDADORA 3
- SOBRE NUESTRA FUNDACIÓN 4
 - NUESTRA HISTORIA 4
 - MISIÓN 5
 - VISIÓN 5
- ORGANIZACIÓN 6
 - I. DIRECTORIO 7
 - II. COLABORADORES 8
 - II. VOLUNTARIOS 9
- ÁREAS 11
 - I. ÁREA EJECUTIVA 11
 - AVANCES DEL ÁREA EJECUTIVA 2024 11
 - II. ÁREA DE SALUD MENTAL 27
 - LOGROS ÁREA DE SALUD MENTAL 2024 27
 - III. ÁREA DE FINANZAS 32
 - REPORTE FINANCIERO 2024 32
- CRONOLOGÍA DE HITOS Y ACTIVIDADES 2024 33

CARTA DE LA FUNDADORA

Mi experiencia con la muerte de José Miguel, transita por mi alma rota y la rabia de no haber reconocido señales en un joven diferente, locuaz e inteligente, que era capaz de atravesar fronteras sin dudarle y enfrentar desafíos con tenacidad. Mi amor, mi admiración y su alegría retumban constantemente.

El sistema despersonalizado de formación académica en las carreras de Medicina de Chile fue un factor que contribuyó a transformar su potencial e increíbles habilidades hasta enfermar.

¿Cómo él podría haber aceptado la depresión, si somos una generación de padres y educadores hijos del rigor y de alcance de objetivos, y también una generación que desconoce la neurodiversidad?

José ya no está, pero hay muchos jóvenes que están luchando por sus sueños de ser profesionales, y que necesitan una formación sana y renovada, libre de barreras, en un sistema donde el rol de tutores y aprendices permita expandir el potencial de las capacidades particulares.

En esta era, donde la ciencia, la tecnología, la inmediatez y la inteligencia artificial avanzan a pasos agigantados, queda atrás el modelo educativo actual, de formación profesional rígida y mercantilizado, en la cual se persigue incrementar el egreso de estudiantes a cualquier costo. Necesitamos un cambio cultural para que nuestros futuros profesionales se impregnen de experiencias positivas para contribuir con su entorno de forma comprometida con valores éticos y de excelencia.

Esta Fundación cuenta con el espíritu solidario de un equipo que construye desde sus propias experiencias, siendo una prolongación del sueño de José Miguel, ayudar a quien lo necesite, con alegría y entusiasmo.

Durante 2024, predominó nuestra participación en políticas públicas para beneficiar y promover la salud mental de los estudiantes de la Educación Superior y sus comunidades. Nuestra proyección y metas para este año 2025, es llegar a participar en las comunidades con el fin de alfabetizar en temas de salud mental, que incidan en erradicar el estigma y propagar la prevención, promoviendo la cultura de respeto, de valoración y aceptación de las diferencias.

Odette

SOBRE NUESTRA FUNDACIÓN

NUESTRA HISTORIA

El 8 de agosto de 2023 nace la Fundación, conformada legalmente por la iniciativa de Odette Hofer Álvarez a raíz del fallecimiento por suicidio de su hijo José Miguel Galasso Hofer, estudiante de 4° año de Medicina de la Universidad de Valparaíso, y en cuyo honor la Fundación lleva su nombre.

José Miguel fue un estudiante destacado, feliz y amado por su entorno familiar y social. Sin embargo, pese a demostrar todo su entusiasmo, alegría y realización personal, sentía una diferencia con sus pares, se percibía más maduro y socialmente muy comprometido.

En el cuarto año de su carrera de medicina en la Universidad de Valparaíso fallece en mayo de 2021. Tras la muerte de su hijo, Odette observa que sus compañeros de carrera venían desde 2018 denunciando y manifestando el creciente deterioro de la salud mental en la comunidad universitaria. Esto sumado a la búsqueda de respuestas y a su propio diagnóstico tardío descubre que José Miguel era un estudiante Neurodivergente de Altas Capacidades y condición del Trastorno Déficit Atencional Hiperactivo (TDAH).

Durante el proceso de entender cómo un joven con tremendas capacidades y logros académicos, experiencias que atravesaron fronteras internacionales, cayó en esta depresión enmascarada, acrecentada por los traumas que acumuló a través de su vida académica, sin despertar señales que alertaran a su entorno. Las exigencias rígidas en su formación académica durante su etapa universitaria fueron un factor desencadenante que no contribuyeron a potenciar su enorme desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos. En cambio, se vio obligado a encajar en estándares estereotipados, con una malla académica y perfil de egreso desactualizado y sin innovación pedagógica. Aún más grave, debió someterse a un arcaico reglamento vigente de su casa de estudios, que incompatibilizaba la carrera con la depresión reiterada, permitiendo un máximo de dos años de duración.

En la búsqueda de respuestas, Odette inició un camino de investigación que la llevó a recurrir a distintas Instituciones especializadas y Autoridades como los investigadores de Núcleo Milenio, IMHAY, RESDSUP, EDSUP, COLMED, MINSAL, MINEDUC y finalmente en el año 2022 llega al Senado, donde se oficia al CRUCH preguntar en las casas de estudio acerca de la suicidalidad y las medidas protectoras ante riesgos. Como resultado de esto solo contestaron ocho universidades de un total de veinticinco con un mínimo de información, a excepción de la Universidad de Tarapacá.

Ese mismo año, en un trabajo conjunto con algunos Diputados se presenta el Proyecto de Resolución N°452 que da “Urgencia en el Plan de Salud Mental para Estudiantes de Educación Superior”, el cual contó con el apoyo unánime de la Cámara de Diputados. Este Proyecto fue respaldado por los estudiantes del área de la salud a través de la Presidencia de la ASEMECH (Asociación de Estudiantes de Medicina de Chile) y la CONFECH (Confederación de Estudiantes de Chile).

En 2023 a raíz de la información que Odette hizo llegar a través de la prensa sobre la historia de José Miguel comienza a recibir de los mismos estudiantes y sus familias testimonios de experiencias acalladas y ocultas, precisando de ayuda y orientación. La experiencia traumática de la muerte de José Miguel llevó a Odette Hofer a entender que el caso de su hijo no es una situación aislada, sino que, en general las Instituciones de Educación Superior en su afán de obtener resultados de egresos acorde a criterios exitistas, abandonan y descuidan los estados de salud mental de los estudiantes. Es así, como se va gestando la idea de conformar una Fundación a través de la cual se pueda apoyar a las y los estudiantes que precisen orientación y contención.

Actualmente, la Fundación está conformada por un Directorio, Colaboradores y Voluntarios todos comprometidos con la misión de erradicar el estigma, alfabetizar sobre las afecciones de salud mental y promover la psicoeducación en las comunidades de la Educación Superior.

La Fundación José Galasso tiene por objetivos integrar la cultura del bienestar, el buen trato y la protección de la salud mental para el desarrollo de profesionales como personas íntegras, con una agradable experiencia en su formación y que, a través de sus distintas competencias y habilidades, ayuden a construir una mejor sociedad para nuestro país.

MISIÓN

- ✓ Sensibilizar y promover la comprensión del equilibrio psicosocial y emocional en las diversidades humanas y neurológicas de jóvenes estudiantes en los entornos formativos.
- ✓ Aportar desde las experiencias de los usuarios del sistema para cuidar el bienestar y proteger la salud mental en las comunidades educativas.
- ✓ Acoger y orientar a los estudiantes de pregrado que lo necesiten, vinculando redes de apoyo disponibles.
- ✓ Impulsar redes colaborativas con instituciones y organizaciones en favor de políticas transversales para mejorar el bienestar de estudiantes que necesiten apoyo.

VISIÓN

Aspiramos a que la educación superior considere esencial el bienestar personal y psicosocial de sus estudiantes, en base a la comprensión neurobiológica, emocional, afectiva y espiritual necesario para una formación integral de los jóvenes profesionales para nuestra sociedad de forma de evitar deserciones, incremento de afecciones mentales y riesgo suicida.

ORGANIZACIÓN

El equipo de la Fundación opera en formato de trabajo híbrido, que combina la modalidad telemática con ciertas actividades presenciales puntuales en función de las necesidades del momento.

La estructura organizacional, que se detalla en la figura a continuación, se compone de cinco áreas funcionales en las cuales se distribuyen las labores del Equipo FJG.



Figura 1. Estructura Organizacional de la Fundación José Galasso, Año 2024

Se llevan a cabo reuniones de Directorio de forma regular y constituyen un elemento esencial para el buen funcionamiento de la Fundación. En ellas, se definen las estrategias, se supervisa el trabajo en equipo y se coordinan los apoyos para las orientaciones a estudiantes de la Educación Superior.

I. DIRECTORIO

Todos los miembros del Directorio se desempeñan eficazmente en sus respectivas funciones, apoyando las distintas actividades de la Fundación. Los profesionales de la salud brindan soporte para el equipo que realiza orientaciones a los estudiantes que solicitan ayuda.

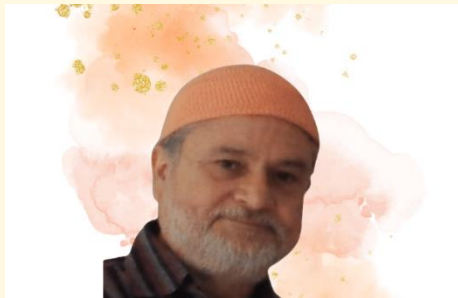


ODETTE HOFER ÁLVAREZ

(Quilpué, V Región)

PRESIDENTA FUNDADORA

Madre de José Miguel Galasso
Secretaria Bilingüe, Agente Inmobiliario
Impulsora Salud Mental y Bienestar en la Educación Superior
Miembro Consejo Asesor Salud Mental MINEDUC
Neurodivergente



CARLOS SCIOLLA DONOSO

(Putendo, V Región)

VICEPRESIDENTE

Médico Psiquiatra Neuro-socio-educador
Director de la Sociedad Chilena de Salud Mental
Asesor Proyectos PIE
Perito Forense



CRISTIÁN PABLO SÁNCHEZ HOFER

(Ñuñoa, Región Metropolitana)

SECRETARIO

Psicólogo Clínico Adultos
Sector público y privado



CARLOTA BIERSCHWALE PINTO

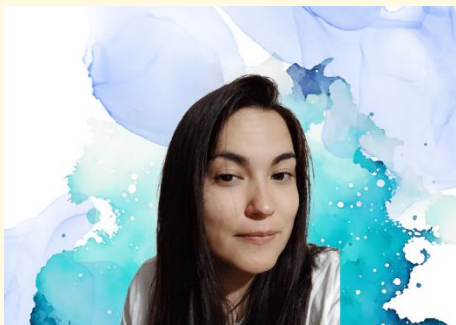
(Quilpué, V Región)

TESORERA

Licenciada en Naturopatía, Homeopatía y Medicina China
Diplomada en Medicina Complementaria

Carlos Sciolla y Odetta Hofer, han participado en diversas instancias y actividades públicas para promover los objetivos de la Fundación. Logrando ser un aporte en la promoción no solo de las afecciones de la salud mental, sino también los factores de riesgo asociados y la prevención de estos en las comunidades de la Educación Superior.

II. COLABORADORES



MARÍA ANTONIETA FRÍAS RIQUELME

(Quilpué, V Región)

COLABORADORA EJECUTIVA

Ingeniera civil de minas, PUCV

Ex miembro Centro de Estudiantes Ing. Civil de Minas PUCV

Activista por la Salud Mental

Experta por Experiencia en Duelo por Suicidio

María Antonieta Frías, se integra en mayo de 2024, lo que ha significado un avance y apoyo en las distintas gestiones de las áreas de trabajo de nuestra organización, desde la participación en actividades públicas, difusión eficaz de nuestra labor en redes sociales, orientaciones a estudiantes consultantes y la formulación de Proyectos para el crecimiento de la Fundación.



ANA LUISA PARRA DÍAZ

(San Miguel, Región Metropolitana)

COLABORADORA

Psicóloga Clínica

Magister Terapia Familiar Sistémica y Neurodivergencias

Ana Luisa comenzó su apoyo a la Fundación desde sus inicios en el año 2023, colaborando desde su especialidad y experiencia en la inserción de conocimientos actualizados sobre salud mental, y también aquellos ligados a la neurodivergencia en estudiantes de la educación superior y profesionales.

II. VOLUNTARIOS

A partir de diciembre de 2024, se integró al Equipo FJG un grupo de seis voluntarios, como parte del “Programa de Voluntariado FJG”. Este Programa, integrado por estudiantes y profesionales de diversas especialidades, cuyo objetivo es prestar apoyo en las distintas líneas de acción de la Fundación. Los voluntarios promoverán la solidaridad, valores cívicos e inclusión social, contribuyendo a la formación de una comunidad educativa sana y comprometida con los estudiantes de la Educación Superior, siempre en línea con los principios de la Fundación.



SUSANA FARIAS SÁEZ
(San Felipe, V Región)

VOLUNTARIA

Psicóloga Clínica. Legoterapeuta.
Diplomada en Intervención clínica y calidad de vida en autismo. Inclusión Educativa. Salud Familiar y Comunitaria



MARÍA JOSÉ ACEVEDO BARROS
(La Granja, Región Metropolitana)

VOLUNTARIA

Estudiante de Terapia Ocupacional, UNAB
Miembro Mesa Directiva ASETOCH



MONSERRAT PAREDES PERALTA
(Iquique, I Región)

VOLUNTARIA

Estudiante de Psicología, UPLA



CRISTIÁN CARVAJAL MERY

(Viña del Mar, V Región)

VOLUNTARIO

Médico Cirujano

Estudiante de Posgrado Radiología e Imagenología UV

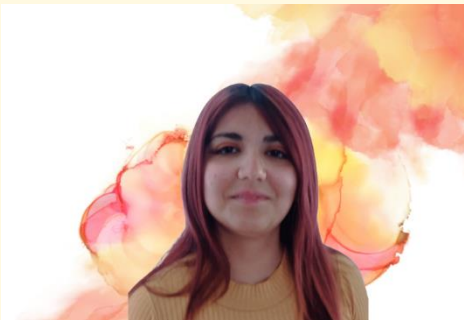


NAYARET ARP NAVARRETE

(La Florida, Región Metropolitana)

VOLUNTARIA

Estudiante de Terapia Ocupacional, U Mayor



CONSTANZA SEVERINO PALMA

(Valparaíso, V Región)

VOLUNTARIA

Estudiante de Obstetricia y Puericultura, UV

Este Programa ofrece a los voluntarios la oportunidad de vivir una experiencia formativa a través del “aprender haciendo”. Trabajando en conjunto, voluntarios y voluntarias se retroalimentarán y serán parte activa de la solución.

Los voluntarios participaron en inducciones sobre el trabajo de la Fundación y recibieron formación en temáticas psicoeducativas relacionadas con la salud mental y las diversidades del neurodesarrollo, impartidas por miembros de la Fundación.

ÁREAS

I. ÁREA EJECUTIVA

Esta área se maneja mediante el trabajo conjunto de la Presidenta de la Fundación y de la Colaboradora Ejecutiva. Contando con la participación de los Directores, Colaboradores y Voluntarios.

Durante 2024 se ha reforzado la participación con los distintos actores que participan en la Educación Superior y la promoción del bienestar y la buena salud mental, por lo que las gestiones se han concentrado en sostener reuniones, participar activamente con la comunidad, políticas públicas y en la gestión de diversas actividades.

www.fundacionjosegalasso.org

www.instagram.com/fundacionjosegalasso

AVANCES DEL ÁREA EJECUTIVA 2024

I. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para promover el intercambio de conocimientos y aprendizajes psicoeducativos, la Fundación ha establecido las siguientes alianzas

- ❖ Con **Movimiento Efecto Naranja**: Este movimiento agrupa a adultos con TDAH (Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad) y promueve la inclusión libre de estigma, visibilizando las fortalezas de las personas con esta condición. Para la Fundación, es estratégico colaborar con este movimiento que, desde la experiencia, aborda las barreras y necesidades de quienes viven con TDAH. El equipo de Efecto Naranja está liderado por Andrea Romero (Presidenta), Nicole Núñez (Vicepresidenta) y Andrea Arias (Encargada de Redes Sociales).



Figura 2. Movimiento Efecto Naranja "Adultos con TDAH en Chile".

- ❖ Con Viviana Rada Chaparro: Bióloga, Doctora en Neurociencias y Managing Director en Iberoamerican University of Science and Technology, con 13 años de experiencia en docencia universitaria. La Dra. Rada, especialista en estudio de las emociones desde la perspectiva de la neurociencia, aporta material audiovisual e información crucial sobre la madurez cerebral en la etapa universitaria, un período de transformaciones físicas, emocionales y sociales en los estudiantes.



Figura 3. Dra. Viviana Rada. Publicación para Blog Fundación José Galasso.
<https://fundacionjosegalasso.org/2024/03/04/madurez-cerebral-y-emociones-en-estudiantes-de-la-educacion-superior/>

II. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Conectando con estudiantes y comunidad universitaria

- ❖ Se sostuvo una reunión el día 16 de mayo con la **Universidad Academia de Humanismo Cristiano**, donde participó la Dirección de Asuntos Estudiantiles de su casa de estudios. Esta reunión fue convocada para conversar sobre las necesidades y oportunidades que tienen los estudiantes con respecto al acceso a la salud mental.
- ❖ **UES del Territorio**. La Agrupación de académicos de Universidades públicas y privadas por el territorio que llevan a cabo un camino de reflexión crítica para comprender los nuevos paradigmas de la formación y consensuar las mejores estrategias que permitan avanzar hacia la formación de profesionales altamente vinculados con la realidad social, nos contactó con el fin de generar diálogo y compartir experiencias educativas respecto al tema para poder realizar un trabajo en conjunto a futuro.
- ❖ El **Centro Universitario para la Salud y Bienestar (CUSABI) de la Universidad de Playa Ancha**, nos contactó para realizar una intervención en el marco del mes de la salud mental. Organizamos una actividad en conjunto con CUSABI, la cual se realizó el día 25 de octubre en Facultad de salud de la casa de Estudios, la cual contó con la presencia del Rector y la participación de estudiantes, docentes y funcionarios.



Foto 1. Odette Hofer presentando ante estudiantes de la Universidad de Playa Ancha en el mes de la Salud Mental.

Durante la actividad se entregaron testimonios de personas supervivientes de suicidio y la importancia de cuidar la salud mental en los estudiantes de la Educación Superior. Adicionalmente, UPLA TV con nuestra colaboración realizó un reportaje y entrevistas los cuales fueron difundidos a través de las redes sociales para visibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la prevención del suicidio.



Foto 2. Entrevista realizada a Odette Hofer para el reportaje por el mes de la Salud Mental de UPLATV.



Foto 3. Odette Hofer y María Antonieta Frías junto a miembros de CUSABI de la Universidad de Playa Ancha.

- ❖ Por segundo año consecutivo, fuimos invitados al **“Encuentro Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional ENETO 2024”** realizado el día 9 de noviembre en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y organizado por la Asociación de Estudiantes de Terapia Ocupacional de Chile (ASETOCH). Evento en el cual pudimos abordar temáticas como la prevención del suicidio y las medidas que se están gestando para la regulación de los campos clínicos. Esta actividad nos permitió conversar con los estudiantes y escuchar sus experiencias, atender a sus dudas y contestar sus preguntas.



Foto 4. Odette Hofer junto a estudiantes de Terapia Ocupacional miembros del comité organizador de ENETO 2024 y miembros de ASETOCH. Lugar: Facultad de Medicina Universidad de Chile, Región Metropolitana.



Foto 5. Miembros de Fundación José Galasso junto a miembros comité organizador de ENETO 2024, ASETOCH y estudiantes asistentes al evento. Lugar: Frontis Facultad de Medicina Universidad de Chile, Región Metropolitana.

El 10 de septiembre en la Plaza de la Aviación en la comuna de Providencia, se realizó esta emotiva actividad que contó con testimonios, homenajes, música y la participación de supervivientes de suicidio. Este evento fue abierto a toda la comunidad y transmitido en directo por las redes sociales de nuestra Fundación.



Figura 5. Fotografías Velatón: "Mirarnos entre nosotros es prevenir". Lugar: Plaza La Aviación, Providencia, Región Metropolitana.

- ❖ Fuimos gratamente invitados al **5° Aniversario de la Fundación Círculo Polar**, celebrado el 19 de octubre en la Facultad de Psicología de la Universidad Diego Portales. Durante el evento, la Presidenta Flavia Gal y su equipo compartieron los significativos avances logrados en su programa psicoeducativo. Resaltaron la relevancia de la experiencia en primera persona de quienes viven con TAB, y la fundamental contribución social que realizan mediante la labor que realizan en los círculos de ayuda de pares (CAP) a nivel nacional.

Conectando con Instituciones del Estado

- ❖ **MINEDUC.** Como miembro activo del **Consejo Asesor** del MINEDUC durante 2023, la Fundación contribuyó al desarrollo del documento de propuesta “Recomendaciones y Orientaciones del Consejo Asesor en la Salud Mental para la Educación Superior”. Este documento, que contiene 33 recomendaciones divididas en cuatro ejes de acción (Trayectorias académicas y procesos formativos, Promoción y Prevención, Atención Focalizada y Atención Especializada), fue lanzado el 9 de mayo de 2024 en la Casa Central de la Universidad de Chile.



Foto 6. Izquierda: Recuerdo de lanzamiento de Recomendaciones y Orientaciones del Consejo Asesor en la Casa Central de la Universidad de Chile. Derecha: Odette Hofer junto a miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de la Salud de Chile (ANAES).

- ❖ **Superintendencia de Educación Superior (SES).** Durante 2024, se llevaron a cabo diversas reuniones con la Superintendencia de Educación Superior, en las que también participaron ASEMECH, ANAES, ASETOCH, FENEK Y CONFECH. En estas instancias, se abordó la importancia de la orientación estudiantil y se analizó el contexto actual de la grave crisis de salud mental en la Educación Superior, especialmente en las carreras del área de la salud. Se enfatizó la urgencia en buscar soluciones y visibilizar la situación que viven las y los estudiantes en Chile, incluyendo las problemáticas existentes en los campos clínicos.



Foto 7. Primera reunión de la Superintendencia de Educación Superior, Fundación José Galasso, estudiantes de la CONFECH, ASETOCH, ANAES, FENEK Y ASEMECH.

Se acordó la realización de realizar tres encuentros semestrales con el objetivo de concluir con un marco regulatorio a fin de año para la fiscalización de campos clínicos, favoreciendo así la presencia de espacios más sanos y protegidos. Conformando así una mesa de trabajo para elaborar la estructura de la “Norma de Carácter General sobre Sana Convivencia y Protección de la Salud Mental en Campos Clínicos”. La fundación participó activamente en esta mesa, enviando sus aportes y argumentos para contribuir al detalle y lineamiento de la normativa.



Foto 8. Odette Hofer y Carlos Sciolla en representación de la Fundación José Galasso para una de las reuniones realizadas con la SES en 2024.



Foto 9. Reunión 9 de septiembre de 2024 en las dependencias de la SES para discutir problemáticas en los campos clínicos y suicidalidad.



Foto 10 . Odette Hofer y Carlos Sciolla en representación de la Fundación junto al Diputado Hernán Palma, José Miguel Salazar (Superintendente de Educación Superior) y miembros de la Superintendencia de Educación Superior.

III. RELACIONES PÚBLICAS

- ❖ El 30 de julio de 2024, se sostuvo una **audiencia con la Diputada Helia Molina en el Ex Congreso Nacional**. La Diputada Molina, Presidenta de la Comisión de Salud y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, recibió la solicitud para conversar sobre la necesidad de apoyar el Proyecto de Ley Boletín 16428-04 para la salud mental en la Educación Superior durante su tramitación en la Comisión que preside. En la instancia, también se abordó la importancia de incluir a los estudiantes de la Educación Superior tanto en el Proyecto de Salud Mental Integral (actualmente en trámite en el Senado) como en el Plan Nacional de Salud Mental 2026 – 2030.



Foto 11. Miembros de la Fundación José Galasso, Odette Hofer, Carlos Sciolla y Constanza Jara junto a Diputada Helia Molina en dependencias del Ex Congreso Nacional para sostener audiencia sobre los estudiantes de la educación superior y su salud mental.

- ❖ **Efecto Naranja** ha realizado un importante trabajo junto a Diputados para gestionar un Proyecto de Ley que busca concientizar sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Esta condición del neurodesarrollo suele ser invisibilizada en adultos y adolescente, especialmente durante la etapa de la educación. Un gran porcentaje de la población adulta vive con TDAH, muchos con diagnósticos tardíos, lo que puede incidir en el desarrollo de comorbilidades. El 6 de agosto, Efecto Naranja nos invitó a acompañarlos al Congreso Nacional para apoyar su trabajo y celebrar el ingreso de este Proyecto de Ley, que pretende visibilizar y concientizar sobre el TDAH.



Foto 12. Diputado Patricio Rosas, Diputada Lorena Fries y Diputada Ana María Gazmuri junto a miembros de movimiento Efecto Naranja y Fundación José Galasso. Lugar: Congreso Nacional, Valparaíso.



Foto 13. Diputada Lorena Fries, Diputado Patricio Rosas y Diputada Ana María Gazmuri junto a miembros de Movimiento Efecto Naranja y Representantes de Fundación José Galasso (Odette Hofer y María Antonieta Frías). Lugar: Congreso Nacional, Valparaíso.

- ❖ El 29 de noviembre, nuestra Fundación tuvo el privilegio de participar en una reunión con la **Dra. Tlaleng Mofokeng, Relatora Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas**. La Dra. Mofokeng, experta en salud mundial y amplia experiencia en reforma legislativa, políticas, prestación de asistencia sanitaria y comunicación sanitaria, se encontraba realizando una Visita Oficial de la ONU Derechos Humanos en nuestro país, del 21 de noviembre al 4 de diciembre.



Foto 14. Recuerdo reunión Relatora Especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en su Visita Oficial a Chile. En la fotografía se encuentra la Dra. Tlaleng Mofokeng junto a miembros de la sociedad civil que participaron de esta instancia.

El encuentro tuvo lugar en la Sede de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Santiago de Chile. Durante la reunión, que contó con la presencia de diversas agrupaciones y representantes de la sociedad civil, se abordaron las principales problemáticas que enfrenta nuestro país en materia de salud. Nuestro enfoque se centró en la suicidalidad y en el sistema de

formación de profesionales en la educación superior, donde las estadísticas y estudios evidencian una preocupante prevalencia de desprotección en la salud mental de los estudiantes. Esta situación está estrechamente relacionada con la competencia y el enfoque excesivo en el éxito promovido por las Instituciones, que a menudo dejan de lado la humanización en la formación.

Al finalizar su visita a nuestro país, la Relatora realizó un informe de sus observaciones preliminares, donde en la página 5 expresa lo siguiente:

<< Oí hablar de las tensiones que sufre el personal de salud y asistencial en materia de salud mental, incluido el riesgo de suicidio tanto entre los trabajadores como entre los estudiantes del área de la salud.

Resulta fundamental seguir apoyando la salud física y mental de los trabajadores de la salud, ya que son la clave en la prestación de una asistencia aceptable, accesible, asequible y de calidad.

Con el actual cambio de paradigma, de la medicina paternalista descendente a la asociación entre proveedores de asistencia de salud y usuarios, la profesión médica debería reconsiderar algunas de sus prácticas tradicionales. La educación en el sector de la salud es un elemento importante en este sentido. Los médicos modernos no solo deben ser buenos médicos clínicos, sino también líderes comunitarios, comunicadores, responsables de la toma de decisiones y gestores eficaces.

Insto al Gobierno de Chile a aprobar el Proyecto de Ley Boletín 16.428-04 que Establece normas sobre convivencia, buen trato y bienestar en la educación superior y protege los derechos de los estudiantes que requieren cuidados específicos para su salud mental>>



Foto 15. De izquierda a derecha: Odette Hofer (Presidenta de FJG), Dra. Tlaleng Mofokeng (Relatora Especial ONU) y María Antonieta Frías (Colaboradora Ejecutiva FJG). Lugar: ONU DDHH, Vitacura, Región Metropolitana.

IV. POLÍTICAS PÚBLICAS

Proyecto de Ley de Salud Mental para la Educación Superior, Boletín 16.428-04

Desde junio de 2024, nuestra Fundación ha participado activamente en la promoción del Proyecto de Ley de Salud Mental para la Educación Superior, Boletín 16.428-04, que se encontraba en trámite en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Con el objetivo de contribuir a su mejora, la Fundación elaboró y presentó diversas sugerencias de indicaciones, en colaboración con varios Diputados.

Para enfatizar la importancia de este proyecto para las y los estudiantes de la educación superior, la Fundación también solicitó audiencias a varios Diputados de ambas Comisiones (Educación y Salud) y también con diversas autoridades, con el fin de discutir en detalle los alcances y beneficios de la ley.



Foto 16. Odette Hofer y María Antonieta Frías durante Sesión Comisión de Educación del 7 de julio. Lugar: Congreso Nacional, Valparaíso.

Las indicaciones donde la Fundación brindó sus aportes fueron aprobadas, resultando también en un nuevo título para el proyecto: “Proyecto de Ley Boletín 16.428-04, que establece Normas sobre convivencia, buen trato y bienestar en la educación superior y protege los derechos de los estudiantes que requieren cuidados específicos para su salud mental”. El 31 de agosto de 2024, este proyecto pasó a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, donde continuará su segundo trámite para su mejora con indicaciones.



Foto 17. De izquierda a derecha: María Antonieta Frías (Colaboradora Ejecutiva FJG), Diputada Emilia Schneider (Presidenta Comisión de Educación) y Odette Hofer (Presidenta FJG)



Foto 18. De izquierda a derecha: María Antonieta Frías (Colaboradora Ejecutiva FJG), Diputada Ana María Gazmuri, Odette Hofer (Presidenta FJG) y Consuelo Ramírez (Asesora Parlamentaria).



Foto 19. De izquierda a derecha: María Antonieta Frías (Colaboradora Ejecutiva FJG), Diputado Hugo Rey y Odette Hofer (Presidenta FJG).



Foto 20 De izquierda a derecha: Diputada Helia Molina, Diputada Mónica Arce, María Antonieta Frías (Colaboradora Ejecutiva FJG), Diputada Ana María Gazmuri y Odette Hofer (Presidenta FJG).

LOGROS ÁREA DE SALUD MENTAL 2024

I. PSICOEDUCACIÓN

A través del sitio web y RRSS de la Fundación se ha entregado a la comunidad herramientas que pueden ayudar a conocer y comprender la naturaleza en el comportamiento y las necesidades psicoafectivas, que promueven la comprensión, empoderamiento, autonomía y aceptación social.



El objetivo es apoyar a los estudiantes en su desarrollo integral. El sitio web ofrece recursos sobre temas como el impacto del estrés académico, los desafíos que enfrentan los estudiantes Neurodivergentes y la relación entre la madurez cerebral y emociones en la educación superior.

II. ÁREA DE SALUD MENTAL

Esta área se encuentra a cargo y siendo guiada por el equipo de profesionales de la salud de la Fundación, contribuyendo activamente a la psicoeducación transversal particular y colectiva en la Educación Superior.

Durante 2024 se ha desarrollado un trabajo sólido en políticas públicas colaborando en Proyectos de Ley y Normativas, enfocados en visibilizar y sensibilizar sobre la salud mental de los estudiantes, promoviendo el bienestar y buen trato en las Instituciones de Educación Superior.

Por otra parte, se ha mantenido un apoyo activo a los estudiantes de la educación superior, donde los profesionales del Equipo FJG realizan atenciones específicas para orientar y contener a los estudiantes que solicitan ayuda a través del formulario de contacto disponible en el sitio web de la Fundación.

www.fundacionjosegalasso.org/blog



II. ORIENTACIONES A ESTUDIANTES

La Fundación realiza una labor gratuita de orientación, apoyo y contención a las y los estudiantes de la Educación Superior que se acercan a pedir ayuda. Las orientaciones están enfocadas a las necesidades que pueden requerir los estudiantes en su salud mental y en la resolución de conflictos durante el transcurso de sus estudios.

Actualmente, esta ayuda se encuentra disponible para las y los estudiantes que están cursando sus estudios de **pregrado** en cualquier Institución de Educación Superior de nuestro país.

Para poder acceder a las orientaciones los estudiantes pueden enviar una solicitud a través del formulario de contacto "NECESITAS AYUDA" que se encuentra disponible en el sitio web. Por medio de este mismo sistema, se pudieron obtener datos de los consultantes a lo largo del año 2024, donde la totalidad de ellos corresponden a estudiantes universitarios.

El 84% de los estudiantes que se acercaron a solicitar ayuda ya habían sido diagnosticados con alguna afección de salud mental.

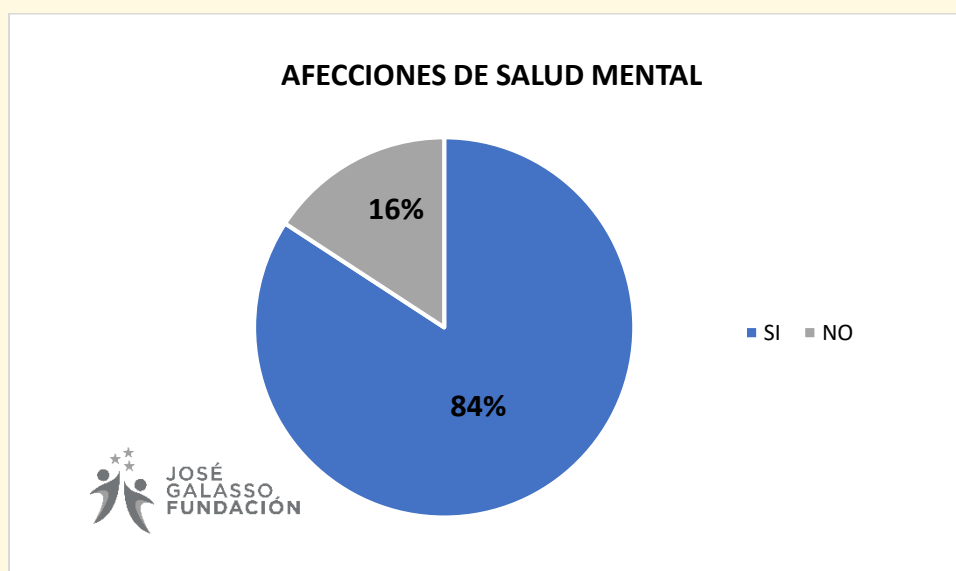


Figura 6. Afecciones de salud mental en estudiantes consultantes. Fuente: Fundación José Galasso.

Asimismo, se observó que el 68% de los estudiantes consultantes son Neurodivergentes, principalmente con diagnóstico de TEA (54%), TDAH (31%) y Neurotipo combinado (15%).

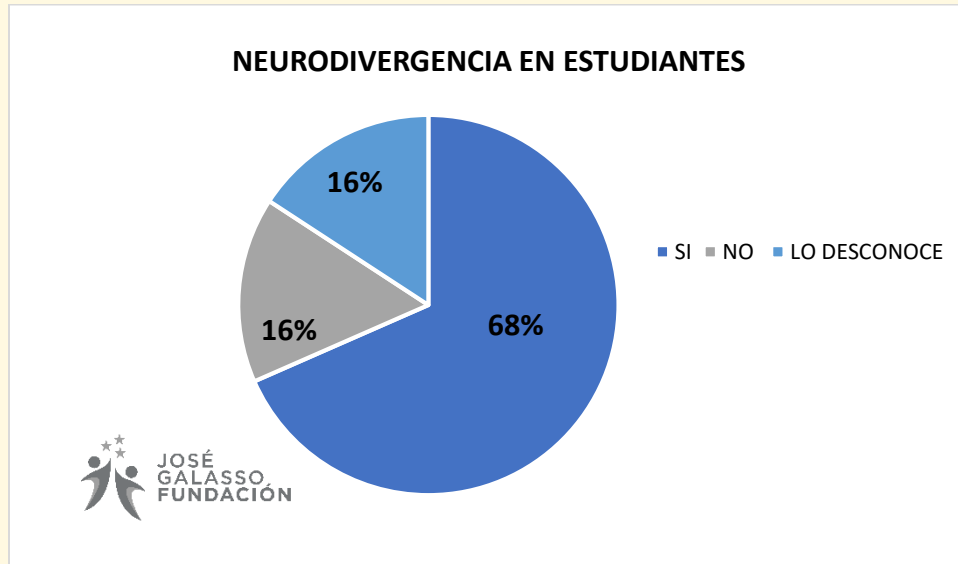


Figura 7. Neurodivergencia en estudiantes que solicitaron ayuda. Fuente: Fundación José Galasso.

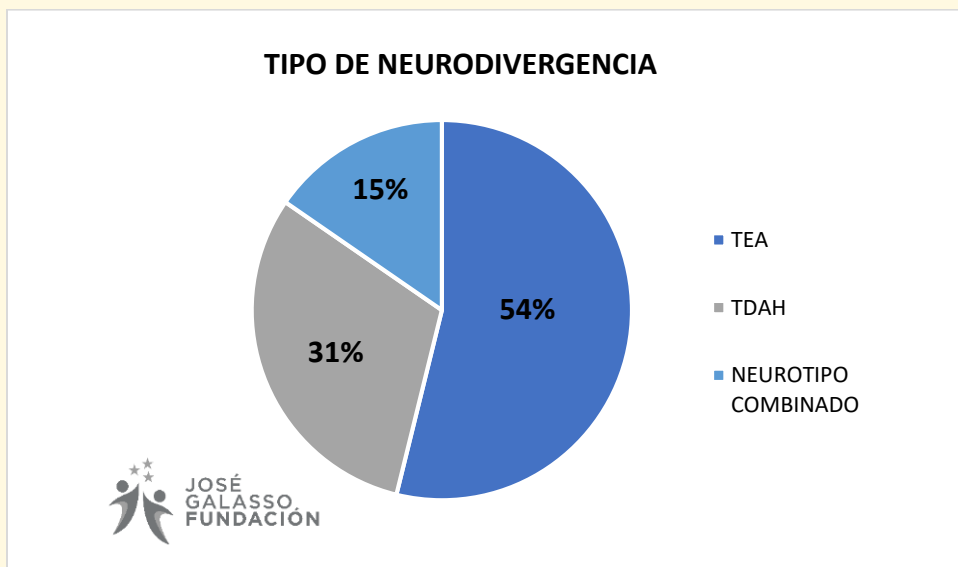


Figura 8. Tipos de Neurodivergencia. Fuente: Fundación José Galasso.

III. CAPACITACIONES FJG

Comprometidos con el desarrollo continuo, este año los miembros de la Fundación iniciaron la participaron en instancias de aprendizaje certificadas, para profundizar sus conocimientos en áreas clave como neurociencia, riesgo suicida, neurodivergencia. Entre las actividades de formación, destacan los siguientes cursos:

❖ **Curso Abordaje del riesgo suicida en adolescentes y jóvenes, Universidad de Chile.**



- ❖ **Neurociencias para la vida**, Centro de capacitación Viviana Rada.



- ❖ **Neuromitos en la educación**, Centro de capacitación de Viviana Rada.



III. ÁREA DE FINANZAS

El control del área se encuentra a cargo de la Tesorera de la Fundación y de un Asesor contable externo.

La Fundación José Galasso como organización sin fines de lucro actualmente percibe aportes de la comunidad y respaldo económico de la Fundadora, para poder efectuar el correcto funcionamiento y desarrollo de las distintas actividades y labores que se realizan.

REPORTE FINANCIERO 2024

INGRESOS

❖ Aporte Capital: La Fundación comienza 2024 con un monto inicial aportado por la Fundadora, el cual corresponde al 17% de los ingresos totales de este año.

❖ Respaldo Fundadora: Corresponde al 67% de los ingresos anuales.

❖ Aporte Donaciones Únicas: El 16% corresponde a las donaciones realizadas por la comunidad.

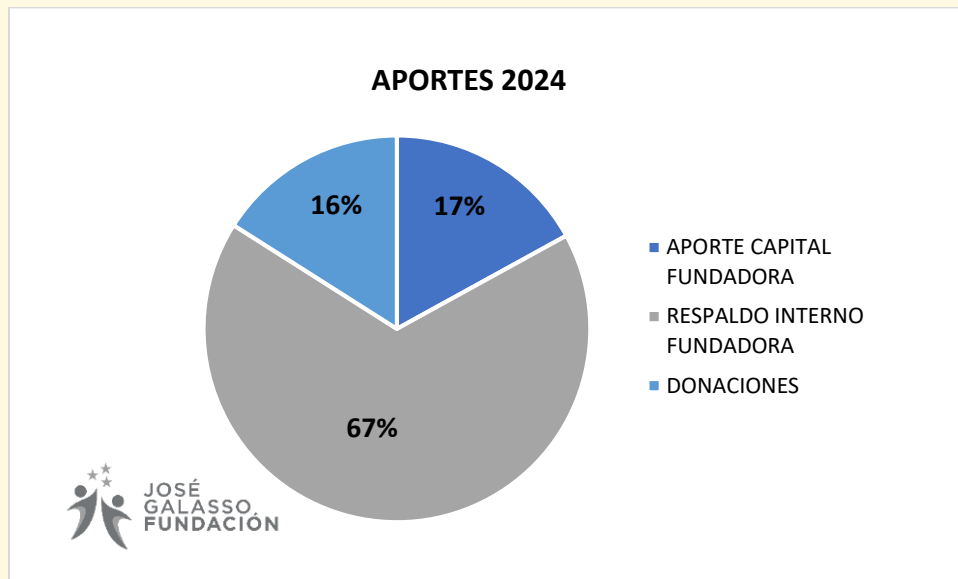


Figura 9. Gráfica de ingreso de aportes a la Fundación durante el año 2024.

GASTOS

Se realizaron gastos de costes mínimo con el aporte individual de cada miembro para sus propios gastos de traslados, alimentación y tiempos para actividades.

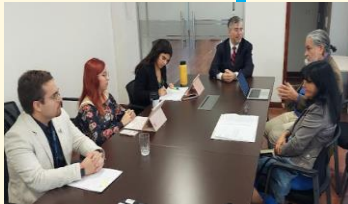
Durante 2024 los gastos comprenden honorarios de desarrollo de funciones, plataformas de uso diario en la Fundación, traslados a actividades, materiales, cursos relacionados con la salud mental y bienestar.

CRONOLOGÍA DE HITOS Y ACTIVIDADES 2024

Enero - mayo

PUESTA EN MARCHA

Lanzamiento de sitio web y RRSS
www.fundacionjosegalasso.org



Abril, 18

VÍNCULOS CON SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SES

Mesa de trabajo con estudiantes de la salud para mejoras en la educación
 Inicio de orientaciones para estudiantes

Mayo, 09

TRABAJO CON MINEDUC

Lanzamiento Recomendaciones y orientaciones del Consejo Asesor Salud Mental Educación Superior para IES Universidad de Chile, Santiago



Mayo, 19

MESA DE TRABAJO SES PARA REGULACIONES DE CAMPOS CLÍNICOS

Elaboración de aportes de estudiantes y Fundación SES, Santiago

Julio, 02

**PROYECTO SALUD MENTAL CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Colaboración en indicaciones o mejoras para el Proyecto
de Ley Boletín 16428-04
Congreso Nacional, Valparaíso



Julio, 29

**AUDIENCIA PRESIDENTA COMISIÓN DE SALUD
DIPUTADA HELIA MOLINA**

Inclusión de Estudiantes de la Educación Superior en
Proyecto de Ley Salud Mental Integral
Inclusión de estudiantes Educación Superior en Plan
de Salud Mental 2026 - 2030
Ex Congreso Nacional, Santiago

Agosto, 06

“PROYECTO DE LEY TDAH” – EFECTO NARANJA

Proyecto de Ley para visibilizar el TDAH
Agrupación TDAH en adultos
Congreso Nacional, Valparaíso



Agosto, 13

**APROBACIÓN VOTACIÓN PROYECTO DE LEY
BOLETÍN 16428-04 EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Establece Normas sobre convivencia, buen trato y
bienestar en la Educación Superior y protege los
derechos de estudiantes que requieren cuidados
específicos en su Salud Mental
Congreso Nacional, Valparaíso

Septiembre, 09

AUDIENCIA SES, COMISIÓN INVESTIGADORA EDUCACIÓN SUPERIOR

Preocupación de Cámara de Diputas por riesgos de salud mental de estudiantes de Educación Superior
SES, Santiago



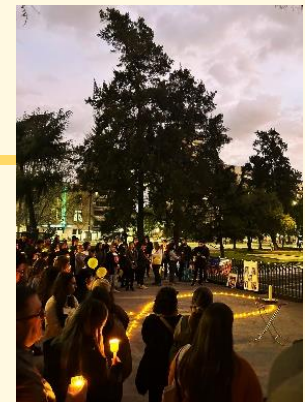
Septiembre, 10

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, CÁMARA DE DIPUTADOS

Punto de prensa campaña para concientizar y prevenir riesgo suicida.
Congreso Nacional, Valparaíso

Septiembre, 10
CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Organización de Velatón en Santiago junto a diversas organizaciones de Salud Mental
Plaza La Aviación, Providencia



Octubre, 19

5° ANIVERSARIO DE CÍRCULO POLAR

Acompañando a la Fundación Círculo Polar, la cual promueve la psicoeducación y acompañamiento de pares de personas con TAB.
UDP, Santiago

Octubre, 25

CHARLA SALUD MENTAL EN UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Presentación de la Fundación a la comunidad universitaria de la Facultad de Salud de la UPLA, sobre factores de riesgo en la salud mental y prevención del suicidio
Facultad de Salud UPLA, Valparaíso



Noviembre, 09

ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE TERAPIA OCUPACIONAL (ENETO 2024)

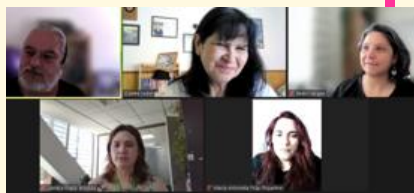
Exposición sobre la Fundación y prevención de suicidio. Invitación a participar del Voluntariado Facultad de Medicina Universidad de Chile, Santiago



Noviembre, 25

MESA DE TRABAJO SES

Orientación y feedback de aportes para campos clínicos.
SES, Santiago



Noviembre, 28

AUDIENCIA MINSAL

Reunión con Jefa del Departamento de Salud Mental de Redes Asistenciales, para posicionar a los estudiantes de la Educación Superior en los planes de Salud Mental
Audiencia Telemática

Noviembre, 29

ONU – DDHH ENCUENTRO CON RELATORA ESPECIAL EN SU VISITA OFICIAL A CHILE

Reunión con Dra. Taleng Mofokeng en su visita oficial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para observar la salud física y mental de Chile Oficina Regional de América del Sur ONU DDHH, Santiago



Noviembre, 30

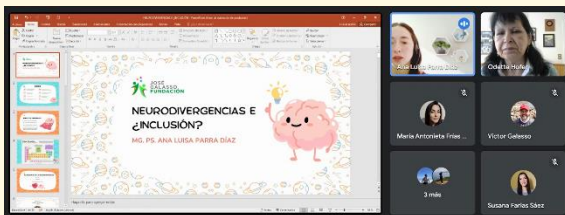
ENCUENTRO PRESENCIAL ANUAL FUNDACIÓN JOSÉ GALASSO

Encuentro anual de planificación y evaluación. Palomar, San Felipe

Diciembre, 7

BIENVENIDA DE VOLUNTARIOS A LA FUNDACIÓN

Bienvenida de estudiantes y profesionales seleccionados como voluntarios de la Fundación Actividad Telemática



Diciembre, 7 – 14 – 21

INDUCCIONES DE VOLUNTARIOS

Interiorización de los voluntarios en las distintas temática y labores de la Fundación. Actividad Telemática

